

7 AGO

JURDH	Deceboñez
JED	Dr. Apudelo S

REPUBLICA DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO 507 DE 2017

(31 JUL 2017)

Por la cual se adiciona y modifica parcialmente perfiles al Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos de los servidores públicos civiles del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana

EL COMANDANTE FUERZA AÉREA COLOMBIANA

En uso de la facultad legal conferida en el artículo 22 del Decreto Ley 092 de 2007, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Decreto Ley 092 de 2007, la adopción, adición, modificación o actualización del Manual específico de funciones se efectuará mediante resolución interna del Jefe del organismo.

Que mediante Resolución 1003 del 28 de febrero de 2012 se adoptó el formato de Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos públicos de los servidores públicos civiles del Sector Defensa.

Que mediante Resolución 918 del 30 de diciembre de 2015 se modificó el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos públicos de los servidores públicos civiles del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana.

Que mediante Oficio N° 20172550103891 del 23-05-2017 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-JED-SEPLA-33-4, la Jefatura de Desarrollo Humano - FAC solicitó a la Secretaria General del Ministerio de Defensa Nacional, concepto previo para la adición y modificación de perfiles en el Manual Específico de Funciones y Competencias.

Que mediante Oficio N° 105 del 07-07-2017 el Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional emite concepto previo favorable a la solicitud relacionada en el inciso anterior.

Que es necesario incluir sesenta y dos (62) perfiles en empleos de los niveles jerárquicos de profesional, técnico y asistencial y modificar dos (02) perfiles de cargos de nivel asesor y asistencial conforme a las necesidades internas identificadas por el Comando de la Fuerza Aérea, a fin de atender los planes y programas propuestos.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Adicionar y modificar parcialmente al Manual Específico de Funciones y Competencias, para los empleos que conforman la planta del personal de servidores públicos

JURDH	<i>del cabotaje</i>
JED	<i>de la fuerza</i>

31 JUL 2017

RESOLUCIÓN NÚMERO (507) DE 2017 HOJA N° 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente perfiles al Manual Especifico de Funciones y Competencias, para los empleos que conforman la planta de personal de los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana"

civiles del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana, incluyendo sesenta y dos (62) perfiles en empleos de los niveles jerárquicos profesional, técnico y asistencial y modificar dos (02) perfiles de cargos de nivel asesor y asistencial conforme a las necesidades internas identificadas por el Comando de la Fuerza, a fin de atender los planes y programas propuestos conforme a la parte motiva y el anexo de la presente Resolución que hace parte integral de la misma.

ARTÍCULO 2º. VIGENCIA.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y modifica en lo pertinente la Resolución 918 del 30 de diciembre de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 31 JUL 2017

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA


General CARLOS EDUARDO BUENO VARGAS

Elaboró: SEPLA JED *[Signature]*

VoBo. DIALA *[Signature]*